



COMUNICADO DE PRENSA

La OACNUDH presenta en Guerrero su Informe “Defender los derechos humanos: entre el compromiso y el riesgo”

- **A un año del asesinato de los defensores de derechos humanos Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce Rosas, Liliana Valiña, Representante Adjunta en México, hizo un llamado a respetar y proteger la importante labor de defensoras y defensores de derechos humanos en Guerrero, y urgió al esclarecimiento de ese crimen**

23 de febrero de 2010.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos Humanos (OACNUDH), en el marco de una serie de presentaciones que se han realizado en diversas entidades federativas, presentó en el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, su Informe “Defender los derechos humanos: entre el compromiso y el riesgo”.

El Informe pretende visibilizar el trabajo de las personas defensoras de derechos humanos en México e identificar los retos que enfrentan para desempeñar su labor; así como colaborar en la creación de una ruta para que el Estado avance en la generación de condiciones para ejercer el derecho a defender los derechos humanos.

El documento fue realizado en el marco del Acuerdo con el Gobierno mexicano, que contempla entre las funciones de la OACNUDH el seguimiento a la situación de los derechos humanos en el país. Está sustentado en denuncias conocidas por la Oficina, y en información recabada durante las visitas realizadas a 10 entidades federativas, entre ellas el Estado de Guerrero.

En el caso de Guerrero, el Informe hace especial énfasis en el clima de violencia e inseguridad que defensoras y defensores de derechos humanos enfrentan, particularmente las y los defensores de los derechos de pueblos indígenas.

El Informe destaca la necesidad de erradicar la impunidad, de reconocer la legitimidad e importancia del trabajo de las personas defensoras de derechos humanos, y de la necesidad de crear un mecanismo de protección, que incluya la adecuada coordinación entre la Federación y los Estados.

Es preciso destacar que esta presentación se realiza en Ayutla de los Libres, a un año del asesinato de Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce Rosas, defensores indígenas de derechos humanos, dirigentes de la Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco (OFPM).

El 13 de febrero de 2009 los defensores fueron privados de su libertad por tres personas armadas que se habrían identificado como policías, durante un evento público en Ayutla de los Libres. El 21 de febrero la Procuraduría General de Justicia del Estado encontró sus cuerpos sin vida y con signos de tortura.

La Oficina refrenda su llamado a las autoridades competentes a esclarecer los hechos, juzgar y sancionar a las personas responsables de dichos crímenes, así como a garantizar a víctimas y familiares la reparación oportuna del daño.

En el informe “Defender los derechos humanos: entre el compromiso y el riesgo” la Oficina destaca la necesidad de poner fin a la impunidad que alienta la repetición de crímenes como los que hoy se recuerdan. Al tiempo que reconoce el valiente trabajo de defensoras y defensores y su contribución al efectivo goce de los derechos humanos, en beneficio de todas y todos, fortaleciendo el estado de derecho.

El documento “Defender los derechos humanos: entre el compromiso y el riesgo” y el comunicado están disponibles en: www.hchr.org.mx